

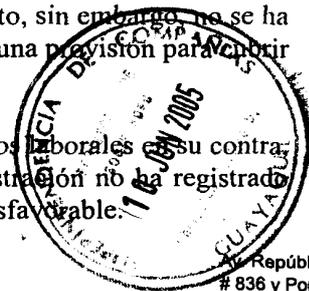


Pannell Kerr Forster

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
Empresa Eléctrica Los Ríos C.A.
Babahoyo, Ecuador

1. Fuimos contratados para auditar el balance general de **Empresa Eléctrica Los Ríos C.A.** al 31 de diciembre del 2004 y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (Expresados en USDólares). Estos estados financieros con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Empresa. Los estados financieros del año 2003 que se presentan en este informe con fines comparativos fueron auditados por otros auditores cuya opinión con salvedades, relacionadas con: Falta de regularización de cuentas de activos fijos, falta de calificación individual de la cartera para constitución de provisiones, falta de estudio actuarial actualizado para constituir provisiones para jubilación patronal, falta de confirmación de saldos por entidades gubernamentales, generadoras eléctricas y municipalidades, y falta de circularización de las confirmaciones de saldos a los abonados, se emitió el 5 de abril del 2004.
2. La Administración no ha efectuado un análisis de los saldos de las cuentas por cobrar abonados, para determinar una provisión adecuada sobre saldos vencidos o de difícil recaudación. Tampoco se han conciliado las diferencias por US\$2,621,914.93 entre el reporte de cartera emitido por el departamento de comercialización y el saldo reportado en los Estados Financieros.
3. La Empresa registró en otros ingresos US\$1,591,706.50 correspondientes a intereses por mora, provisionados mensualmente sobre la cartera vencida. El efecto de este registro disminuye la pérdida del ejercicio e incrementa las cuentas por cobrar sin considerar que el 74.57% corresponde a cartera vencida por más de un año, lo que nos genera incertidumbre sobre su posible recuperación.
4. Tal como se menciona en la Nota T, durante el año 2004 la compañía registró un ajuste en ingresos por US\$1,319,675.95 originado en la reversión de la depreciación acumulada sobre activos fijos que habían terminado su período de vida útil en años anteriores. Esta transacción debió registrarse en Resultados Acumulados.
5. De acuerdo al art. 50 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, la empresa deberá pagar multas e intereses por mora, en caso de no pagar oportunamente los valores originados en transacciones con el Mercado Eléctrico Mayorista. Durante el 2004 la Empresa no ha provisionado los intereses ni las multas correspondiente a esos saldos vencidos por pagar. Esta condición podría causar la petición del CENACE para que el CONELEC de por terminado la concesión, o resolver la intervención hasta que se subsane la falta de pago.
6. El 10% de su inventario se encuentra registrado como dañado u obsoleto, sin embargo, no se ha analizado la posibilidad de dar de baja estos artículos, ni el registro de una provisión para cubrir su posible pérdida.
7. Según respuesta recibida de los Abogados, la compañía mantiene Juicios laborales en su contra, los que actualmente se encuentran en proceso judicial. La administración no ha registrado ninguna provisión ante la posibilidad de que alguna sentencia le sea desfavorable.



9 de Octubre 1911 y Los Ríos
Edificio Finansur Piso 12 Of. 2
P.B.X. (593-4) 2453883 / 2450889
Fax: 4 - 2450886 / 2375799 (DDI)
E-mail: pkfec@gu.pro.ec
P.O. Box: 09-06-2045
Guayaquil - Ecuador

República de El Salvador
836 y Portugal,
Edif. Prisma Norte
4to. Piso, Of. 404
Tel: (593-2) 2263959 - 2263960
2263961 - 2256814
Quito - Ecuador

8. La Empresa no ha contratado los servicios de un profesional calificado para la ejecución del estudio Matemático Actuarial para la Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2004.
9. La empresa presenta un patrimonio negativo de US\$4,550,645.96; durante el año 2004 el costo de la energía supera el 17% de lo facturado, esta situación se refleja en los resultados del ejercicio que presentan una pérdida de US\$6,429,161.51. Además el flujo de sus actividades operativas es negativo y presenta un capital de trabajo negativo de US\$10,920,457.01. Su cartera de clientes ha aumentado en un 26%, sus cuentas por pagar corrientes en un 33% y sus pasivos a largo plazo no han sido honrados desde hace varios períodos. Existen constantes cambios en los directores y administradores del negocio. Esto genera dudas sobre la capacidad de la administración para lograr que la Compañía continúe como un negocio en marcha.
10. Por la importancia de lo mencionado en los párrafos 2 al 9, no estamos en condiciones de expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros de Empresa Eléctrica Los Ríos C.A. al 31 de diciembre del 2004.

Sannell Ken Foster

11 de mayo del 2005
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

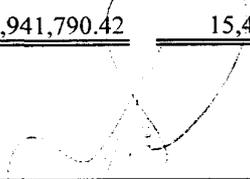


EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2004	2003
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	204,995.20	961,533.49
Inversiones temporales (Nota D)	418,654.77	29,351.58
Documentos y cuentas por cobrar (Nota E)	27,526,081.71	19,646,238.60
Inventarios (Nota F)	916,139.56	956,100.49
Gastos pagados por anticipado (Nota G)	104,760.74	78,007.79
Otros activos corrientes	4,752.00	4,752.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	29,175,383.98	21,675,983.95
PROPIEDADES, MAQUINAS Y EQUIPOS (Nota H)	11,784,241.22	11,544,966.31
INVERSIONES A LARGO PLAZO (Nota I)	95,857.80	95,857.80
OTROS ACTIVOS (Nota J)	513,137.41	365,154.52
TOTAL DEL ACTIVO	41,568,620.41	33,681,962.58
PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CIRCULANTE:		
Documentos y cuentas por pagar (Nota K)	38,997,346.54	26,454,685.31
Obligaciones patronales y retenciones (Nota L)	186,901.23	153,738.61
Otros Pasivos corrientes (Nota M)	911,593.22	307,956.60
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	40,095,840.99	26,916,380.52
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Nota N)	130,243.84	181,050.75
PROVISIONES LABORALES (Nota O)	1,632,984.28	1,632,618.31
PASIVO DIFERIDO (Nota P)	4,260,197.26	3,388,425.09
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota Q)		
Capital social	8,363,671.00	8,363,671.00
Aportes para futuras capitalizaciones	1,135,697.19	821,356.55
Reserva de capital adicional	119,894.92	119,894.92
Donaciones de capital	276,426.71	275,739.71
Pérdidas acumulados	(14,446,335.78)	(8,017,174.27)
	(4,550,645.96)	1,563,487.91
TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS SOCIOS	41,568,620.41	33,681,962.58
CUENTAS DE ORDEN (Nota V)	20,941,790.42	15,457,265.77


 Eco/Luis Carriel León
 Presidente Ejecutivo


 CBA. María Campozano
 Contador General

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
SERVICIOS DE OPERACIÓN		
Venta de energía	15,171,493.33	15,032,268.79
Otros Ingresos Operativos	48,408.01	69,862.52
	<u>15,219,901.34</u>	<u>15,102,131.31</u>
Compra de energía	(17,759,282.19)	(15,703,895.53)
Otros gastos operativos (Nota S)	(5,035,904.55)	(4,602,788.05)
Depreciaciones	(1,393,547.30)	(1,481,428.03)
Pérdida neta de operación de servicio	<u>(8,968,832.70)</u>	<u>(6,685,980.30)</u>
 SERVICIOS AJENOS A LA OPERACIÓN		
Ingresos no Operacionales (Nota T)	3,456,408.66	1,901,691.79
Gastos no Operacionales (Nota U)	(916,737.47)	(498,913.90)
Utilidad neta de ajena a la operación	<u>2,539,671.19</u>	<u>1,402,777.89</u>
 PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(6,429,161.51)</u>	<u>(5,283,202.41)</u>



Eco. Luis Carriel León
Presidente Ejecutivo



CBA. Maria Campozano
Contador General

Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.

ESTADOS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

(Expresados en USDolares)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva de Capital adicional</u>	<u>Donaciones de capital</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>
Saldo al 01 de enero del 2003	8,363,672.00	625,687.55	6,931,319.00	246,298.71	(9,545,396.94)
Aportes y donaciones		223,444.00		1,666.00	
Reclasificaciones		(27,775.00)		27,775.00	
Compensación de pérdida de años anteriores			(6,811,425.08)		6,811,425.08
Ajuste, disminución de capital	(1.00)		1.00		
Pérdida del Ejercicio					(5,283,202.41)
Saldo al 31 de diciembre del 2003	<u>8,363,671.00</u>	<u>821,356.55</u>	<u>119,894.92</u>	<u>275,739.71</u>	<u>(8,017,174.27)</u>
Aportes y donaciones		314,340.64		687.00	
Pérdida del Ejercicio					(6,429,161.51)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	<u>8,363,671.00</u>	<u>1,135,697.19</u>	<u>119,894.92</u>	<u>276,426.71</u>	<u>(14,446,335.78)</u>


 Eco. Luis Carriel León
 Presidente Ejecutivo


 CBA. Maria Campozano
 Contador General

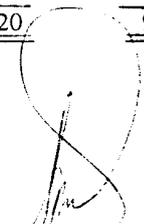
Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2004	2003
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de abonados	8,256,620.53	14,060,942.00
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(11,626,154.74)	(14,552,025.00)
Efectivo recibido por otros ingresos	<u>3,504,816.67</u>	<u>345,178.00</u>
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de operación	<u>135,282.46</u>	<u>(145,905.00)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de activos fijos	<u>(1,206,848.90)</u>	<u>(96,621.00)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(1,206,848.90)</u>	<u>(96,621.00)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes accionistas, fondo de solidaridad	314,340.64	147,218.00
Donaciones de capital	<u>687.00</u>	<u>29,441.00</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>315,027.64</u>	<u>176,659.00</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(756,538.80)	(65,867.00)
Saldo del efectivo al inicio del año	961,534.00	1,027,401.00
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>204,995.20</u></u>	<u><u>961,534.00</u></u>


 Eco. Luis Carriel León
 Presidente Ejecutivo


 CBA. María Campozano
 Contador General

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2004	2003
CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
PERDIDA DEL EJERCICIO	(6,429,161.51)	(5,283,202.00)
Más gastos (ingresos) que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	1,393,547.30	1,669,183.00
Provisión para cuentas incobrables	215,756.87	
Provisión de intereses		(1,556,514.00)
Bajas, ajustes, devoluciones, transferencias de activos fijos	(425,973.31)	
Ajuste en la cuenta Jubilación Patronal	365.97	
	<u>(5,245,464.68)</u>	<u>(5,170,533.00)</u>
VARIACION EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones	(389,303.70)	10,998.00
Cuentas y documentos por cobrar	(8,095,599.98)	(978,538.00)
Inventarios	39,960.93	(501,017.00)
Gastos Pagados por anticipado	(26,752.95)	
Otros activos	(147,982.89)	152,628.00
Documentos y cuentas por pagar	12,491,854.32	6,579,156.00
Obligaciones patronales y retenciones	33,162.62	26,132.00
Otros pasivos corrientes	603,636.62	(646,142.00)
Obligaciones por pagar a largo plazo		(53,237.00)
Aumento en pasivos diferidos	871,772.17	434,648.00
	<u>5,380,747.14</u>	<u>5,024,628.00</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>135,282.46</u>	<u>(145,905.00)</u>

Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresadas en USDólares)

A. EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**Constitución y áreas de servicio**

Fue constituida en febrero 23 de 1970 en la ciudad de Babahoyo cantón de la provincia de Los Ríos. Tiene como objeto social la prestación de suministro público de electricidad en el área de servicio o concesión fijada, mediante la producción, transporte, compra, intercambio, distribución y comercialización de energía eléctrica; su domicilio principal es en la ciudad de Babahoyo y sirve actualmente Babahoyo, Baba, Montalvo, Pueblo Viejo, Urdaneta, Ventanas, Palenque y Vinces; que son cantones de su provincia y Baquerizo Moreno, San Luis, Tres Postes y El Tilo que son cantones de la provincia del Guayas.

Sus principales accionistas son:

	<u>% de participación</u>
Fondo de Solidaridad	96.41
H. Consejo Provincial de los Ríos	3.55
H. Consejo Provincial del Guayas	0.04

Generación y tarifas

Durante el año 2004 se compraron 226,499,797 Kwh de energía eléctrica, de los cuales se facturaron 159,450,029 Kwh.

Hasta enero del 2003 los pliegos tarifarios estuvieron congelados, de febrero a octubre del 2003 mantuvieron variaciones regulares, a partir de noviembre de ese año el Gobierno Nacional y el Consejo Nacional de Electrificación CONELEC congelaron los pliegos tarifarios hasta octubre del 2004. La fijación de las tarifas produce un desequilibrio entre el precio de venta asignado por los generadores y las tarifas reguladas que las distribuidoras cobran a sus clientes o consumidores finales.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, y las instrucciones incluidas en el "Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sistema Eléctrico" (SUCOSE), emitido por el ex - INECEL, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Inversiones temporales Se registran al valor nominal y las ganancias originadas por intereses se contabilizan en ingresos al momento de la recuperación de la inversión.

Provisión para cuentas incobrables Se estableció sobre la base del 1% de los saldos de las cuentas por cobrar abonados, excluyendo los rubros por refacturación. Las reservas para posibles pérdidas se incrementan mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuyen por los castigos de valores considerados irrecuperables.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

(Continuación)

Los inventarios están valorados al costo de adquisición. Los costos se determinan por el método promedio. En ésta cuenta también se registran todas las adquisiciones de suministros y activos fijos, los que al momento de ser transferidos al departamento que los requirió se contabilizan como activos fijos o gastos.

Las inversiones en acciones están registrados al costo de adquisición

Las Propiedades, maquinarias y equipos están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada utilizando las tasas que al respecto contempla el Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sistema Eléctrico (SUCOSE).

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
<u>Centrales Térmicas</u>	
Edificios y estructuras	25
Depósito de combustible	14
Instalaciones electromecánicas	14
<u>Subestaciones</u>	
Edificios y estructuras	35
Equipos	30
Postes, torres y accesorios	30
Conductores y accesorios aéreos	30
<u>Distribución</u>	
Postes, torres y accesorios	25
Conductores y accesorios aéreos	25
Sistema de alumbrado público y señales luminosas	20
Transformador de distribución y accesorios	25
<u>Servicios a abonados</u>	
Medidores	15
Acometidas para abonados	15
<u>Instalaciones generales</u>	
Edificios y estructuras	30
Mobiliarios y Equipos de Oficina	10
Equipos de transporte	5
Herramientas y Equipos	10
Equipo de Laboratorio e ingeniería	10
Equipos de Comunicación	10
Equipos de Computación	5
Equipo de construcción y mantenimiento	10
Equipos de bodega y diversos	10
Depósito de combustible	10

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Facturación y cobros por cuenta de terceros: En las planillas por cobrar a los usuarios se incluyen valores por cuenta de terceros. En el momento que se emite la factura se crea un pasivo diferido a favor del beneficiario, el que se cancela a medida que los usuarios pagan sus planillas.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, excepto por los intereses provenientes de inversiones temporales.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Bancos	(1) 198,971.63	331,242.03
Fideicomiso Emelrios		617,512.15
Fondos rotativos	6,023.57	12,779.31
	<u>204,995.20</u>	<u>961,533.49</u>

(1) Corresponde a valores depositados en cuentas corrientes de Instituciones Bancarias locales.

D. INVERSIONES TEMPORALES:

Incluye principalmente US\$418,588.50 depositados en la cuenta bancaria del Fideicomiso Fondos Pichincha (Ver Nota W)

E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Documentos por Cobrar	45,864.90	47,774.80
Cuentas por Cobrar Abonados	(1) 26,492,404.75	19,577,531.95
Otras Cuentas por Cobrar	(2) 1,829,706.76	673,870.77
	28,367,976.41	20,299,177.52
Provisión para cuentas incobrables	(3) (841,894.70)	(652,938.92)
	<u>27,526,081.71</u>	<u>19,646,238.60</u>

(1) Incluye principalmente US\$8,529,147.14 pendientes de cobro a los abonados de Babahoyo y US\$4,581,300.32 a abonados de Catarama Urdaneta.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR** (Continuación):

- (2) Incluye US\$253,052.32 por faltantes de materiales de bodega (Ver Nota P(3)) y US\$1,014,019.05 pagadas por el Ministerio de Economía y Finanzas por cuentas de los Municipios, transacción que posteriormente fue reversada con un crédito por pagar al Ministerio de Economía y Finanzas. A continuación el detalle de las Notas de débito:

<u>Municipio</u>	
Baba	218,982.92
Babahoyo	156,085.42
Puebloviejo	96,664.29
Catarama Urdaneta	73,786.30
Jujan	110,798.87
Palenque	81,983.80
Ventanas	209,196.73
Montalvo	66,520.72
	<u>1,014,019.05</u>

- (3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio del año	652,938.92	465,184.29
Provisión del año	215,756.87	187,754.63
Castigos	(26,801.09)	
Saldo al final del año	<u>841,894.70</u>	<u>652,938.92</u>

F. INVENTARIOS:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Materiales en bodega	(1) 890,542.51	930,263.15
Compras locales en trámite	23,829.25	19,726.94
Comisariato	1,767.80	6,110.40
	<u>916,139.56</u>	<u>956,100.49</u>

- (1) Corresponde a materiales en bodega, incluye materiales, repuestos y suministros que son utilizados para el mantenimiento de las plantas generadoras y líneas de transmisión y distribución, y para trabajos de extensión de tales líneas. Durante el año 2004 no se constituyeron provisiones para inventarios obsoletos o en mal estado.

G. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Contrato de Obras	42.00	42.00
Contrato de Servicios	332.00	332.00
Anticipos para Trabajos Varios	(1) 104,386.74	77,633.79
	<u>104,760.74</u>	<u>78,007.79</u>

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**G. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (Continuación):**

- (1) Corresponde a los anticipos entregados a distintos proveedores de bienes y servicios pendientes de liquidar.

H. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldos al 01/01/2004	Adiciones	Transferencias (1)	Reingresos y Devoluciones	Bajas	Ajustes	Saldos al 31/12/2004
Centrales de Combustión Interna	2,938,411.89						2,938,411.89
Subestaciones	8,451,547.35	781,135.16		(380,136.26)			8,852,546.25
Sistemas de Distribución	13,414,716.68	78,974.36		(340,781.42)	(413,807.02)		12,739,102.60
Servicios de Abonados	3,290,376.68	89,061.99		(2,177.85)			3,377,260.82
Instalaciones Generales	1,970,216.70	19,539.09			(2) (582,328.41)	(497.67)	1,406,929.71
Construcciones en Curso	565,401.27	238,138.30	(481,720.32)				321,819.25
	<u>30,630,670.57</u>	<u>1,206,848.90</u>	<u>(481,720.32)</u>	<u>(723,095.53)</u>	<u>(996,135.43)</u>	<u>(497.67)</u>	<u>29,636,070.52</u>
Menos:							
Depreciación Acumulada	19,085,704.26	1,393,547.30		(318,899.18)	(2) (2,308,518.81)	(4.27)	17,851,829.30
	<u>11,544,966.31</u>	<u>(186,698.40)</u>	<u>(481,720.32)</u>	<u>(404,196.35)</u>	<u>1,312,383.38</u>	<u>(493.40)</u>	<u>11,784,241.22</u>

- (1) Corresponde a las transferencias de las cuentas de activos fijos a inventarios y viceversa.
 (2) Corresponde a la baja de activos fijos que cumplieron su vida útil a finales del período 2003. Producto de esta baja de activos fijos se registraron en Ingresos US\$1,319,675.95 por la reversión de depreciación acumulada registrada incorrectamente en ejercicios anteriores. (Ver Nota T).

I. INVERSIONES A LARGO PLAZO:

Incluye principalmente 23,843 acciones a un valor nominal de US\$4.00 mantenidas en la Empresa Eléctrica Regional Guayas – Los Ríos Emelgur.

J. OTROS ACTIVOS:

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Cuentas por Liquidar	(1)	316,963.55	178,835.16
Otros Débitos Diferidos	(2)	196,173.86	186,319.36
		<u>513,137.41</u>	<u>365,154.52</u>

- (1) Incluye US\$313,530.17 correspondientes a anticipos entregados a distintos proveedores, así como materiales de bodega entregados a técnicos de la empresa para la construcción de obras de electrificación.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**J. OTROS ACTIVOS:** (Continuación)

(2) Incluye principalmente US\$142,615.80 correspondientes a pólizas de seguro contratadas con Seguros la Unión en distintos ramos.

K. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Proveedores de energía		
CENACE	11,463,528.54	10,634,146.21
Ministerio de Economía y Finanzas	2,235,172.47	2,234,573.00
Transelectric S.A.	2,857,197.54	1,004,909.00
Electroguayas S.A.	5,129,558.48	3,370,594.00
Hidropaute S.A. ✓	5,201,893.52	3,300,976.00
Termoesmeraldas S.A.	2,194,070.64	1,265,483.00
Hidroagoyan S.A. ✓	1,584,662.04	1,042,466.00
Termopichincha S.A.	- 1,021,335.20	469,664.00
Emelgur S.A.	438,566.66	438,567.00
Machala Power Cía Ltda.	666,230.53	234,033.00
Corporación Eléctrica de Guayaquil	663,210.13	222,118.00
Electroquil	738,011.24	
Hidronación	379,287.62	
Electro Generadora del Austro	236,799.05	
Intervisa Trade S.A.	144,460.67	
Otros proveedores de energía	576,457.99	426,519.00
	<u>35,530,442.32</u>	<u>24,644,048.21</u>
Ministerio de Economía y Finanzas	(1) 884,478.62	833,671.10
Ordenes de pago	(2) 1,525.08	289,688.00
CENACE	49,470.62	
Proveedores de materiales y servicios varios	764,718.35	118,694.00
Servicios de Rentas Internas	364,141.01	
IESS	64,233.16	
La Unión Cía. De Seguros	136,992.22	
Fondo de Solidaridad	658,445.30	269,763.00
CONELEC	79,137.35	33,598.00
Provisión de gastos	463,762.51	265,223.00
	<u>38,997,346.54</u>	<u>26,454,685.31</u>

(1) Corresponde a US\$732,867.16 de la porción corriente del pasivo a largo plazo (Ver Nota N) y US\$151,610.10 pendientes de pago al ex inecel transferido a favor del Ministerio Economía (Ver Nota Y)

(2) Corresponde a órdenes de pago en proceso de emisión, que son pagadas en el mes siguiente.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**L. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES:**

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Retenciones fiscales	53,301.39	63,928.67
Fondos de reserva	36,901.77	32,485.83
Beneficios sociales y especiales	36,086.53	31,069.50
Retenciones al IESS	47,978.63	23,298.28
Otras retenciones	12,632.91	2,956.33
	<u>186,901.23</u>	<u>153,738.61</u>

M. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Fondo de electrificación rural urbano marginal	34,048.20	4,620.65
Alumbrado público municipal (1)	808,583.02	278,514.80
Impuesto al valor agregado IVA	68.52	1,293.14
Impuesto cuerpo de bomberos	29,572.18	23,528.01
Patentes y capital en giro	38,801.08	
Varios	520.22	
	<u>911,593.22</u>	<u>307,956.60</u>

(1) Corresponde a tasas de alumbrado público, que fueron facturados por cuenta de los municipios, que han sido recaudados a los abonados y que aún están pendientes de pago a los municipios.

N. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Ministerio de Finanzas:		
Programa de Subtransmisión FASE A (1)	410,177.00	410,177.00
Club de París (2)	452,934.00	452,934.00
	863,111.00	863,111.00
Porción corriente	(732,867.16)	(682,060.25)
	<u>130,243.84</u>	<u>181,050.75</u>

(1) Corresponde a las subrogaciones efectuadas por el Ministerio de Finanzas a favor de Emelríos de acuerdo al convenio de renovación y pago firmado el 10 de diciembre del 2001, por ambas partes. Esta obligación tiene plazo de cinco años, con un período de gracia de dos años y una tasa de interés del 6% fijo anual.

(2) Las obligaciones han sido refinanciadas con vencimientos que llegan hasta el año 2009 y con tasas inferiores del 1% anual.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**O. PROVISIONES LABORALES:**

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Jubilación Patronal	(1)	588,155.28	587,789.31
Bonificación por Jubilación – Contrato Colectivo		7,993.00	7,993.00
Desahucio		121,485.00	121,485.00
Bonificación por retiro voluntario		454,324.00	454,324.00
Despido Intempestivo		461,027.00	461,027.00
		<u>1,632,984.28</u>	<u>1,632,618.31</u>

(1) Representa la provisión para jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la Legislación Laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo equivalente al 50% del salario mínimo vital. Durante el año 2004 no se efectuaron provisiones.

P. PASIVOS DIFERIDOS:

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Impuestos:			
Alumbrado público		1,779,209.90	1,355,897.39
Fondo de electrificación urbano marginal		231,486.18	199,192.66
Cuerpo de bomberos		560,132.73	194,714.41
Otros		19,891.69	17,716.95
	(1)	<u>2,590,720.50</u>	<u>1,767,521.41</u>
Ministerio de Economía y Finanzas	(2)	910,366.51	910,366.51
Depósitos en garantía		368,840.63	318,527.17
Sobrantes de bodega	(3)	211,620.54	211,594.98
Acciones EMELGUR		95,372.00	95,372.00
Otros pasivos diferidos		83,277.08	85,043.02
		<u>4,260,197.26</u>	<u>3,388,425.09</u>

(1) Corresponde a los impuestos facturados por cuenta de terceros.

(2) Corresponde al financiamiento de equipos por parte del Gobierno Japonés para el “Programa de Subtransmisión FASE B-2”; pactado en yenes.

(3) Esta cuenta se encuentra se relacionan con la partidas por liquidar (Ver nota E)

Q. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 8,363,672 acciones comunes – autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Aportes para futura capitalizaciones: Corresponde a los aportes recibidos en efectivo por parte de Fondo de Solidaridad.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**Q. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Continuación):**

Reserva de capital adicional: En este rubro se incluyen las siguientes cuentas que se originaron por ajustes por inflación hasta el período de transición: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Donaciones de capital: Corresponde a los pagos que efectúan los usuarios por la realización de obras específicas de electrificación, que se registran en esta cuenta una vez que la obra ha sido concluida.

Pérdidas acumuladas: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de las pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

R. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Compra de energía eléctrica:		
CENACE	4,037,964.41	7,951,815.00
Transelectric S.A.	1,926,034.52	478,324.00
Electroguayas S.A.	2,550,529.55	2,206,598.00
Hidropaute	2,912,169.92	2,121,668.00
Termoesmeraldas S.A.	1,402,414.42	1,107,926.00
Hidroagoyan S.A.	594,119.95	410,108.00
Termopichincha S.A.	704,428.39	449,478.00
	<u>14,127,661.16</u>	<u>14,725,917.00</u>

La relación entre éstas Compañías esta dada porque tienen el mismo accionista mayoritario, Fondo de Solidaridad.

S. OTROS GASTOS OPERATIVOS:

Corresponde a Sueldos y Salarios, Bonificaciones, Viáticos, Suministros y otras compras. A Continuación el detalle por centro de costos al 31 de diciembre del 2004:

	31 de diciembre del	
	2004	2003
Generación de Combustión Interna	302.41	3,420.70
Transmisión	599.00	2.00
Subtransmisión	218,354.04	236,289.26
Distribución	904,353.28	816,558.43
Servicio a Consumidores	466,421.75	382,579.73
Administración y Comercialización	3,445,874.07	3,163,937.93
	<u>5,035,904.55</u>	<u>4,602,788.05</u>

T. INGRESOS NO OPERACIONALES:

En el 2004 incluye principalmente US\$1,591,706.50 correspondientes a intereses por mora y US\$1,319,675.95 por ajustes en la depreciación acumulada de activos fijos que ya habían terminado su período de vida útil.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**U. GASTOS NO OPERACIONALES:**

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Pérdidas Extraordinarias	(1)	318,042.82	190,066.77
Gastos Financieros	(2)	544,036.73	93,007.02
Otros		54,657.92	215,840.11
		<u>916,737.47</u>	<u>498,913.90</u>

(1) Incluye principalmente US\$279,910.57 correspondientes a pérdidas originadas por el cruce de cuentas con varias municipalidades de la provincia de Los Ríos.

(2) Incluye principalmente US\$388,219.92 de intereses y multas pagados al Servicio de Rentas Internas.

V. CUENTAS DE ORDEN:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cobertura de seguros contratados		20,385,556.36	14,957,349.00
CENACE- Refacturación de planillas		461,696.52	461,696.25
Otras cuentas		94,537.54	38,220.52
		<u>20,941,790.42</u>	<u>15,457,265.77</u>

W. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y PAGOS:

El 11 de octubre del 2001 se constituyó el "Fideicomiso Emelríos", con un plazo de 12 meses. El 2 de diciembre del 2004 se efectuó una reforma al Fideicomiso mediante el cual se amplió su duración hasta el 31 de diciembre del 2006.

A continuación los aspectos más importantes del Fideicomiso:

Fiduciario:	Administradora de Fondos del Pichincha.
Fideicomitente:	Empresa Eléctrica Los Ríos C.A.
Beneficiario:	El propio fideicomitente

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**W. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y PAGOS** (Continuación):

Objeto: La conservación y administración material y financiera de los recursos que se integren a su patrimonio para ser destinados a cubrir las necesidades y el pago de las obligaciones del Fideicomitente con las Empresas Generadoras de Energía eléctrica, conforme con la Prelación de pagos establecida.

Instrucciones al Fiduciario:

1. Ejercer todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de representante legal del fideicomiso mercantil, ajustándose exclusivamente a los lineamientos y obligaciones determinadas en la ley y el contrato.
2. Recaudar e integrar al patrimonio autónomo del fideicomiso los recursos provenientes de la facturación mensual de la Empresa, a través de los mecanismos de recaudación que actualmente utiliza la Empresa.
3. Invierta en forma temporal, mientras los flujos de caja lo permitan, hasta la totalidad de los ingresos del fideicomiso mercantil, en las inversiones, plazos, montos y demás condiciones establecidas por el Comité Técnico del Fideicomiso Mercantil, evitando la concentración de riesgos y bajo los principios de rentabilidad, seguridad y liquidez.
4. Destinar los recursos provenientes de la recaudación a cubrir las necesidades de recursos de la Empresa y al pago de sus obligaciones, según lo establecido en el cuadro de prioridades.
5. Entregar al Comité Técnico del Fideicomiso un reporte en el que conste la siguiente información:
 - Total recaudado durante el mes
 - Recursos disponibles para pago
 - Recursos no efectivizados en las cuentas del fideicomiso
 - Monto total de cheques devueltos o protestados
 - Detalle de inversiones efectuadas con los recursos del Fideicomiso
 - Rendimientos mensuales obtenidos
 - Detalle de pagos efectuados durante el mes
 - Cualquier otra información relacionada con la gestión Fiduciaria solicitada por el Comité Técnico del fideicomiso mercantil.

Toda esta información deberá ser comunicada al Fondo de Solidaridad dentro de los primeros ocho días hábiles de cada mes.
6. Rendir cuentas de su gestión anualmente.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**W. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y PAGOS (Continuación):****Conformación del Comité Técnico:**

Conformado por cinco miembros:

- Dos representantes principales de las empresas de generación eléctrica, legalmente constituidas en el país.
- Dos representantes principales del constituyente, designados por éste.
- Un representante del Fondo de Solidaridad nombrado por el Gerente de dicho organismo.

Cada representante tendrá su respectivo suplente, nombrado por el organismo encargado de designarlos.

Responsabilidad de Fiduciario:

El Fiduciario no garantiza con su actuación que los resultados y finalidades pretendidos en el Fideicomiso Mercantil efectivamente se cumplan, ni tampoco garantiza un rendimiento o tasa de retorno específica por los dineros administrados.

La responsabilidad se limita a una actuación diligente y profesional que será de medio, más no de resultado. El Fiduciario no será responsable de hechos, actos u omisiones del Constituyente o de terceras personas que impidan o dificulten el cumplimiento del objeto de este Fideicomiso. Además el Fiduciario no tiene a su cargo más obligaciones que las expresamente pactadas en este contrato y las establecidas en la Ley.

Honorarios:

El constituyente pagará la suma de US\$1,710.00 mensuales, por concepto de administración del Fideicomiso Mercantil, valor que será cancelado el primer día hábil de cada mes, a través de un débito, directo y automático, por parte de la Fiduciaria, de los recursos de dinero del patrimonio autónomo. En caso de no existir recursos suficientes, éste honorario deberá ser pagado directamente por el Constituyente.

X. CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA CON EL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CONELEC):

El 29 de agosto del 2001, se celebró el Contrato de Concesión del Servicio Público de distribución y comercialización de energía eléctrica.

A continuación los aspectos más importantes del contrato:

Plazo y vigencia de la concesión:

Se otorgó por un plazo de 30 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato (29 de agosto del 2001). Durante este plazo el concesionario tendrá todos los derechos que la Ley ecuatoriana vigente le reconoce. Se podrá prorrogar el plazo de duración cuando ocurra lo siguiente:

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**X. CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA CON EL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CONELEC) (Continuación):**

- Por causas de fuerza mayor que afecten directamente el cumplimiento del contrato
- Por retraso del CONELEC o de cualquier otra entidad gubernamental
- Por cualquier otra causa prevista en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

Área geográfica de la concesión:

El área geográfica asignada a la Compañía es la parte sur de la provincia de Los Ríos. Los cantones de exclusividad regulada donde se desarrollará el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica, son: Babahoyo, Baba, Montalvo, Puebloviejo, Urdaneta, Ventanas, Palenque y Vinces. La compañía sirve también a otros cantones de la Provincia del Guayas: Baquerizo Moreno, San Luis, Tres Postes y El Tilo.

Derechos y obligaciones del concesionario:

- Ejercer el derecho de exclusividad regulada durante el plazo contractual para distribuir y comercializar el servicio público de energía eléctrica
- Ejercer sin limitaciones el derecho de uso, sobre bienes del dominio público tales como: áreas relacionadas con el derecho de vía, calles y plazas; así como cruce de ríos, puentes, etc.
- Obtener el apoyo del gobierno en caso de disturbios y/o levantamientos públicos, para proteger las instalaciones asegurando la operación continua de la misma.
- Obtener del Concedente todas las facilidades para que pueda tener acceso a los inmuebles en donde tenga instalaciones relacionadas con la actividad de distribución o donde deba construir una línea de subtransmisión o distribución.
- Cobrar a sus consumidores finales las respectivas tarifas por el servicio prestado y reajustarlas automáticamente de acuerdo a los pliegos aprobados por el CONELEC.
- Suspender el servicio por falta de pago
- Efectuar las inversiones necesarias que permitan conservar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a sus obras e instalaciones con el fin de asegurar su eficiente operación y calidad del servicio.
- Pagar en forma oportuna la contribución anual al CENACE Y CONELEC
- Permitir el acceso a sus instalaciones para la realización de inspecciones técnicas por parte de funcionarios del CONELEC, CENACE y otras instituciones con competencia en esa materia.
- Abstenerse de constituir hipoteca, prenda u otro gravamen a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación de servicio público.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.

X. CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA CON EL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CONELEC) (Continuación):

- Terminación del contrato de concesión:**
- Por cumplimiento del plazo de concesión
 - Por mutuo acuerdo
 - Por renuncia del Concesionario ante el CONELEC
 - Por abandono del contrato por parte del Concesionario
 - Por incumplimiento del Concesionario, cuando las multas superen la garantía vigente de cumplimiento de obligaciones
 - Por cancelación unilateral de parte del CONELEC, sin que exista causa imputable al Concesionario
 - Por cancelación unilateral del Contrato de Concesión en razón de una declaratoria de interés público
 - Por incumplimiento del CONELEC de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión.
 - Por quiebra del Concesionario judicialmente declarada
 - Por cesión de derechos y obligaciones
 - Por falta de pago de la facturación emitida por las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista por concepto de compra-venta de energía.

Antimonopolio: El Concesionario ejecutará sus actividades respetando las normas de libre competencia que se encuentran vigentes o aquellas que para el sector eléctrico se dicten en el futuro.

Y. CONVENIO DE COMPENSACION DE ADEUDOS ENTRE EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS:

En marzo de 1999 el ex-Inecel en liquidación transfirió al Ministerio de Finanzas la cartera por venta de energía, que registraba un valor por cobrar a Empresa Eléctrica Los Ríos C.A. por US\$151,610.10, este convenio de compensación es reconocido por Emelrios mediante "Acta de conciliación de reconocimiento de deuda" suscrita con el ministerio de Economía y Finanzas en noviembre 2 del 2001.

Z. LITIGIOS JUDICIALES:

Nuestros abogados han confirmado que al 31 de diciembre del 2004 mantenemos los siguientes litigios judiciales:

- Juicio No. 109-2002 - Juzgado Primero del Trabajo en Babahoyo
Actor: Carlos Murillo Muñoz
La sentencia estableció US\$97,588.64 como el monto a pagar por indemnización, posteriormente la Primera Sala de lo Laboral de la Corte Suprema dictó una nueva sentencia y estableció el pago de US\$13,065.31 incluido los intereses, esta sentencia fue dictada en fecha posterior al pago de la indemnización inicialmente establecida por lo que se ha solicitado, al Juez que lleva el caso, se conceda un termino prudencial para que el Sr. Carlos Murillo devuelva a la Empresa los US\$84,523.33 cobrados en exceso.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**Z. LITIGIOS JUDICIALES (Continuación):**

- Juicio No. 178-2003 – Tercera Sala de la Corte Suprema de Justicia
Actor: Carlos Espinoza Macías
- Juicio No. 348-2003 – Juzgado Segundo del Trabajo del Guayas
Actor: Wilson Montes Montoya
- Juicio No. 262-2003 – Juzgado Quinto de lo Civil de los Ríos en Babahoyo; fallo favorable a Emelríos.
Actor: Hugo Calderón Vargas
- Juicio No. 99-2002 – Juzgado Primero del Trabajo en Babahoyo; la Segunda Sala de lo Laboral de la Corte Suprema de Justicia de Quito ha determinado el pago de US\$25,783.22 a favor del demandante.
Actor: Oscar Sánchez Varas
- Juicio No. 58-2003 – Juzgado Segundo de lo Civil de los Ríos en Babahoyo
Actor: Antonio Crespo Alvarez
- Juicio No. 86-2004 – Juzgado Primero del Trabajo en Babahoyo
Actor: Ing. José Contreras Parra
- Juicio No. 170-2004 – Juzgado Primero del Trabajo en Babahoyo
Actor: Rafael Marín Morán
- Juicio No. 200-2004 – Juzgado Primero del Trabajo en Babahoyo; el Juez Primero del Trabajo dictó sentencia el 11 de marzo del 2005 a favor del demandante, ordenando a la Empresa el pago de US\$85,040.00, más intereses
Actor: Julio PARRALES Cadena

En todos aquellos casos en que no se indican comentarios aún no se ha dictado sentencia.

AA. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA – EJERCICIO 2005:

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 494 la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto pretende eliminar los diversos mecanismos utilizados por las empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios mediante la asignación de precios en las transacciones con partes relacionadas de manera que afecten la correcta determinación de los beneficios tributables. Este Decreto se aplicará desde el ejercicio fiscal 2005 y de su cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas

BB. HECHOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2004.